



Bases legales:

XVII Certamen Literario Down Madrid

Con el apoyo de:



Objeto

La Fundación Síndrome de Down de Madrid (Down Madrid) convoca el XVII Certamen Literario con el fin de dar visibilidad y reivindicar las capacidades artísticas de las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual.

Participantes

Podrá participar cualquier persona física con discapacidad intelectual, excepto aquellos premiados en la pasada edición del presente Certamen.

Obras

Podrán presentarse obras en tres modalidades: poesía, cuento y cómic.

El tema de la obra será libre.

Habrán dos categorías:

- Categoría Juvenil: hasta 16 años incluidos
- Categoría Adulta: a partir de 17 años

Se podrán presentar trabajos grupales con un máximo de cuatro personas por grupo.

Requisitos de las obras:

- Lengua castellana
- Con título
- Firmada con pseudónimo
- Original e inédita
- No haber sido presentada en otro certamen
- Extensión: mínimo 6 versos el poema, 200 palabras el cuento y 4 viñetas el cómic. Máximo 12 viñetas en el caso del cómic
- Cómic: tamaño máximo de cada viñeta DIN A4
- Se aceptan cómics hechos de manera digital

Presentación

Se admitirán dos obras por autor en cada modalidad como máximo.

Las candidaturas se harán llegar a través de [este formulario](#).

Las obras se presentarán en Word y en el caso de los cómics en pdf de alta calidad, además de enviar el original a la siguiente dirección:

Down Madrid
Certamen Literario
Caídos de la División Azul, 15
28016 Madrid

Down Madrid se reserva el derecho de admisión de obras.

Plazo de entrega

El plazo de presentación de obras finaliza el 30 de septiembre de 2020.

Jurado

Un primer jurado preseleccionará los trabajos con una mínima calidad literaria, preselección que pasará al jurado principal.

El jurado estará formado por expertos de reconocido prestigio y algunos premiados de la pasada edición.

Antes de la reunión del jurado, un miembro de Down Madrid podría mantener una entrevista personal con los candidatos en caso de creerlo necesario para comentar la obra presentada y verificar la autoría del trabajo.

El jurado principal dará a conocer su fallo en el acto de entrega de premios que tendrá lugar entre octubre y noviembre de 2020 en la Biblioteca Nacional de España.

Premios

El jurado principal dará a conocer su fallo en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar entre octubre y noviembre de 2020 en la Biblioteca Nacional de España.

Se otorgará un Primer Premio y dos Menciones de Honor en cada modalidad y categoría. El premio consistirá en un libro electrónico Kindle, un pack de libros impresos de la Editorial Santillana y un cheque regalo de El Corte Inglés, tanto para el Primer Premio como para las dos Menciones de Honor.

En el caso de que resulte ganador un trabajo grupal, el premio será un único premio para todo el grupo.

Propiedad intelectual

Los participantes cederán los derechos de explotación de sus obras, así como su difusión en exclusiva a la Fundación Síndrome de Down de Madrid.

Acatamiento de las bases

La participación en este certamen implica la total aceptación de estas bases.



Fundación Síndrome de Down de Madrid
Calle Caídos de la División Azul 15, 28016 Madrid
www.downmadrid.org